

La crisis y las migraciones laborales internacionales, 2007-2012

Genoveva Roldán Ávila*

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVIII, Número 49, Septiembre - Diciembre de 2013

Los diversos escenarios migratorios laborales a nivel mundial, que se procesaron en los últimos treinta años, están observando expresiones que nos llevan a cuestionarnos sobre las características que han venido asumiendo a partir de la crisis mundial que observa el capitalismo. Si bien es cierto que, difícilmente, se puede sostener que las migraciones internacionales pasan de largo frente a la actual crisis, tampoco existe unanimidad en cuanto a las características de su empuje y las particularidades de la articulación de ambos fenómenos. En este artículo se propone una reflexión que intenta recuperar los más destacados antecedentes de las migraciones laborales internacionales, los cambios más importantes que observan y los determinantes que los explican.

The crisis and the international labor migration. 2007-2012

The various labor migration scenarios worldwide, which were processed in the last thirty years, are observing expressions that lead us to question about the features that have been taking from the global crisis that capitalism notes. While it is true that it can be hardly argued that international migration pass by in front of the current crisis, there is no unanimity as to the characteristics of their drive and the particularities of the articulation of both phenomena. The purpose of this article is a reflection that attempts to retrieve the most important history of international labor migration, the most important changes observed and the determinants that explain them.

* Agradezco a la Dirección General del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México, el apoyo prestado para el desarrollo del proyecto PAPIIT IG 300213, del cual esta investigación es un resultado parcial.

Introducción

Las transformaciones de la economía mundial, a las que dio lugar la crisis de los años setenta, no fueron uniformes para el conjunto de los países que la integran. Particularmente en cuanto a los mercados laborales ya que, en los países industrializados se expresaron, entre otros distintivos, en un renovado y dinámico impulso de las migraciones laborales internacionales durante las dos últimas décadas del siglo pasado y el primer lustro del presente.

La resignificación del trabajo, la exigencia de su flexibilización en prácticamente todos los procesos productivos, la terciarización/financiarización de la economía, los nuevos desarrollos tecnológicos y la debilidad de la respuesta sindical y política de los trabajadores, condujeron la aparición de diferentes segmentaciones y revolucionaron el funcionamiento de los mercados laborales a nivel mundial, de tal manera que se crearon e incrementaron ocupaciones que se caracterizan por la precariedad a nivel salarial y en condiciones de trabajo. Estas necesidades de diversos sectores y subsectores económicos no se lograron solventar con la población económicamente activa nativa y se acu-

dió, nuevamente, a un expediente que había producido excelentes resultados en otros momentos históricos: los trabajadores inmigrantes. Ahora, con un perfil, geografía y singularidades propias de esta etapa.

Los anteriores procesos están articulados con las transformaciones en el modelo de acumulación, a que dio lugar esa misma crisis, en los países que desde la posguerra o recientemente son expulsos del grueso de hombres y mujeres incorporados en los flujos migratorios laborales. En ellos se observaron acciones de apertura indiscriminada, rearticulación de procesos productivos sobre la base de la destrucción de los eslabones entre sectores de la pequeña, mediana y aún gran industria nacional, desmantelamiento de los mercados internos, crecimientos económicos mediocres, con diversos niveles de subdesarrollo y mercados laborales que históricamente han sido incapaces de mantener una demanda consistente de trabajadores, condición que en este período se acentúa. En los países de origen de estos flujos migratorios se han consolidado sistemas migratorios de larga data y, en otros, se han reorientado hacia nuevas regiones y países,

para proveerlos de fuerza de trabajo barata y calificada, aunque en mayor medida de la primera.

Sus cambios de nominación, de *tercermundistas* a *emergentes*, no se han correspondido con transformaciones estructurales que les permita superar las condiciones de supeditación hacia las directrices acordadas con diversos organismos internacionales, con los países industrializados y de acuerdo con los intereses del gran capital monopolista internacional y nacional, quienes se ven altamente beneficiados con este modelo económico, con sus riquezas naturales, excedentes económicos, fuerza de trabajo barata y altamente flexible.

No sólo las necesidades de los mercados laborales de los países receptores, las asimetrías y las renovadas relaciones de dependencia entre los países industrializados y los atrasados explican las migraciones laborales internacionales. El desarrollo desigual, que también se observa entre las naciones rezagadas y los desajustes en sus mercados laborales, por las migraciones internas e internacionales también han motivado el incremento, aunque con menor dinamismo, de los flujos migratorios entre el sur-sur.

La movilidad del trabajo en el plano internacional también está expuesta al fenómeno de la trata, la cual ha venido aumentando entre distintas regiones, pero la mayor parte se presenta al interior de las regiones. Otra realidad migratoria laboral es la que se produce

con los flujos internos, que en este periodo han tenido un comportamiento diversificado al seno de los países industrializados donde la intensidad ha tendido a caer, frente a su incremento y relevancia en algunos países atrasados ante los procesos de migración desde las zonas rurales hacia las urbanas.

Los diversos escenarios migratorios laborales que se procesaron en este cuarto de siglo están observando expresiones, durante los últimos siete años, que nos llevan a cuestionarnos sobre la continuidad y características que asumió, así como de sus determinantes. Lo anterior nos obliga a observar si se están configurando cambios que anuncian un diferente momento en las estructuras de los mercados laborales y los procesos migratorios internacionales y, de ser así, qué los explica. Si bien es cierto que, difícilmente, se puede sostener que las migraciones internacionales pasan de largo frente a la actual crisis, tampoco existe unanimidad en cuanto a las características de su empuje y las particularidades de la articulación de ambos fenómenos.

Las expresiones más destacadas de los flujos migratorios laborales, en los años recientes, son su pérdida de dinamismo y la disminución en el envío de remesas, lo cual no ha sido exclusivo de un flujo de gran trayectoria histórica como el de los mexicanos hacia Estados Unidos, sino también de otros movimientos como los que se dirigían a España, con apenas una década de tra-

yectoria. Otro proceso a destacar es el de los retornos de migrantes hacia sus países de origen ya sean voluntarios o como resultado de deportaciones y políticas migratorias, es el caso de países expulsores como Bangladesh, Sudán, Níger, Chad, Mali, Filipinas, Eritrea y México entre otros y, finalmente, la extensión y profundización de las acciones estatales y de la sociedad civil, con un cariz antimigratorio y xenófobo.

Además de reunir la información más relevante que corrobora lo anteriormente señalado, debemos profundizar en su análisis ya que estos elementos reposicionan el debate sobre los determinantes y márgenes de estos flujos, la configuración de nuevos escenarios y la vulnerabilidad de los trabajadores en migración. Reflexionar en esos tres aspectos, es el objetivo de este ensayo, en el entendido de que el tiempo transcurrido es corto y que en el tema migratorio las dificultades para obtener información sobre sus principales expresiones cuantitativas y cualitativas, son particularmente difíciles. Situación que obliga a ser cautelosos y nos limita a proponer una reflexión que intente recuperar sus características en esta etapa, así como los más destacados antecedentes, los cambios más importantes que se observan y los determinantes que los explican.

Las migraciones

laborales internacionales. 1980...

En este apartado el propósito es pre-

sentar los aspectos cuantitativos, más destacados, que nos permitan realizar una caracterización de las migraciones laborales internacionales contemporáneas. La cifra más actual, proporcionada por la División de Población de Naciones Unidas (2010), respecto al monto de la migración internacional, señala la existencia de 214 millones de personas que residían fuera del país en el que nacieron. En los últimos 30 años, el promedio anual del incremento ha sido de 1.9 millones de personas y su representación en el total de la población mundial ha pasado de 2.9% a 3.1%. Este aumento, de 59 millones de migrantes, en términos absolutos en ese periodo, significó un crecimiento de 38 por ciento.

Esta información, sin lugar a dudas, es perfectible ya que existen escepticismos fundados que presumen la subestimación del fenómeno en los países industrializados receptores de los flujos, en virtud del carácter indocumentado que adquirieron estos procesos en esas tres décadas. Es el caso de Estados Unidos en donde se considera que los cómputos oficiales sobre los inmigrantes, dejan fuera entre un 10 y 15% de ellos. En cuanto a los datos sobre la recepción de flujos en los países no desarrollados, se señala que «...la subestimación resultante en las estadísticas globales para los países en desarrollo sería de alrededor de 30 millones de migrantes» (PNUD, 2009: 25).

Otro aspecto que también puede

subestimar el fenómeno, es el caso de la trata con fines de explotación laboral, el cual se ha venido incrementando. En este caso destaca la que se realiza dentro de las regiones del este asiático y el Pacífico, Europa y Eurasia (GCIM, 2005). De acuerdo con el Informe preparado para la discusión en la Reunión tripartita de expertos sobre trabajo forzoso y trata de personas con fines de explotación laboral, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la «...mayor movilidad de la mano de obra dentro de los países y entre éstos ha agudizado la vulnerabilidad al trabajo forzoso». De los 21 millones de personas que se calcula realizan trabajo forzoso, más de tres millones de víctimas se encuentran en esta condición, tras de un movimiento transfronterizo (OIT, 2013: 3). Con la incorporación de cifras que permiten, de forma tentativa, superar dicha subestimación y lograr un mayor acercamiento a los aspectos cuantitativos de la movilidad internacional del trabajo, podemos considerar que se encuentra en un porcentaje cercano al 4% del total de la población mundial.

Las cuantificaciones presentadas obligan a retomar una reflexión sobre la magnificación y ambigüedad, intencionada o no, que rodean a este fenómeno. Resulta evidente que del total de la población mundial, es una proporción pequeña la que se involucra en la movilidad internacional. Sin embargo desde algunos foros y en diversas co-

yunturas, las voces de alarma insisten en el acelerado incremento, diversificación, masificación, globalización y conflictividad que acarrearán las migraciones.

Lo anterior exige poner en evidencia que esas confusiones resultan oportunas para justificar la inestabilidad social, económica y laboral de los países de destino, las cuales en su absoluta mayoría son resultado de las condiciones sistémicas y estructurales en las que se desenvuelven estas sociedades y no de las migraciones. De ahí la obligación de contribuir a precisar la real magnitud de las migraciones internacionales. Además de lo ya dicho, hay que agregar que las consideraciones que insisten en señalar a las migraciones como procesos que están conociendo un ímpetu nunca visto, adolecen de una perspectiva histórica. En caso de retomarla, ésta permite considerar que de acuerdo con las estimaciones de los flujos migratorios que se dieron a finales del siglo XIX y principios del XX, indican que su proporción en la población mundial era similar, sino mayor, a la cifra actual (PNUD, 2009). De tal manera que la magnitud es una de las variables que les puede dar o no cierta connotación a estos procesos, más no es la única. Se requiere, por tanto, precisar con respecto a qué etapa se le está comparando y contextualizar las condiciones económicas, sociales, políticas y trayectoria histórica en las que se encuentran inmersas.

Desmitificar el conocimiento de las migraciones es urgente. En ese sentido el *Informe sobre las migraciones en el mundo 2011. Comunicar eficazmente sobre la migración*, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), señala que «...es importante recordar que los habitantes de los países de destino suelen tener ideas falsas con respecto a la magnitud y el carácter de la migración y a las políticas que influyen en esos aspectos» (OIM, 2011: 8). Dicho Informe recupera un estudio de ocho países, que son los principales receptores de migrantes (Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos y Reino Unido), en el que se reveló que en todos ellos, los encuestados tendían a sobrevalorar considerablemente el volumen de la población de migrantes: «Es común que existan percepciones erróneas sobre el volumen real de la migración en los países de destino» (OIM, 2011: 8). En conclusión, la magnitud de los flujos migratorios a nivel global es una proporción limitada, lo cual no significa menospreciar su importancia en algunos países y regiones, en sus economías, sociedades, instituciones y culturas; sino situarlas en sus justos términos.

La revisión de las estadísticas también permiten considerar que los flujos migratorios no se distribuyen global e indistintamente en cualquier parte del planeta, en función de la disminución de los costos del transporte; sino que se corresponden a sistemas migratorios

con características regionales y concentración en sus tendencias más gruesas. A mayor detalle, destacan Estados Unidos (42.8 millones) y Canadá (7.2 millones) los que concentran cerca de una cuarta parte de la migración mundial; otra cuarta parte la centraliza algunos países de Europa: Alemania (10.8 millones), Francia (6.7 millones), Reino Unido (6.5 millones) y España (6.4 millones) y el resto se distribuye entre Asia Central y del Sur (India, 5.4 millones), África Subsahariana, Medio Oriente y Norte de África; las que menos inmigrantes reciben son algunas regiones del Sur de Asia, América Latina y el Caribe, Asia Oriental y el Pacífico. De ellos el país que ocupa el primer lugar mundial como receptor de inmigrantes es Estados Unidos, con más del 20% del total de los flujos migratorios. En conclusión, 60% de la emigración se produce entre países pertenecientes a una misma región (Parsons, 2007).

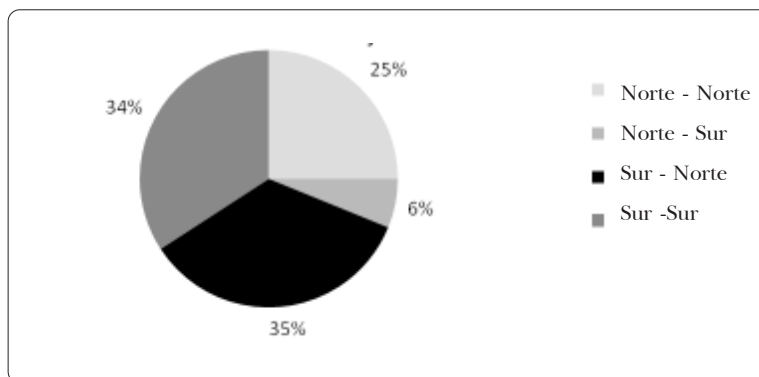
Otra imprecisión en las reflexiones sobre el tema, es la dimensión de los flujos hacia los países desarrollados, a los cuales se les ha venido presentando como si prácticamente fueran los únicos receptores de esa fuerza de trabajo y la falta de atención a los que se desenvuelven norte-norte. Por el contrario, es importante insistir en que los recorridos más trascendente que integran estos desplazamientos y que se han configurado durante tres décadas, son tres: los que se realizan de los países del sur hacia el norte con 34.7% del total;

los que se dan sur-sur y significan el 34.2% y, finalmente, norte-norte con 25% (ver gráfica 1). En el 2010, en el norte del planeta se encontraban casi el 60% de los migrantes, 7% superior al que existía en 1990; el porcentaje más alto de migrantes en el mundo, se localiza en los países de la OCDE con 55.6% (104.6 millones de personas) y, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano, los países con el más alto índice reciben el 63.8% de los flujos (PNUD, 2009). Mientras que en el sur, en 2010, se encontraban un poco más del 40% del total de migrantes, 7% inferior de los que se localizaban en 1990 (Naciones Unidas, 2012).

De las estadísticas proporcionadas por Naciones Unidas se concluye que las migraciones atribuibles a los países

del sur rondan los 119.5 millones de personas, el 1.7% de la población mundial y 56% del total de los flujos migratorios. En este dato, al igual que en algunos de los cálculos realizados por PNUD, 2009, excluí a las personas que han sido contabilizadas como migrantes internacionales y que resultaron del desmantelamiento de la Unión Soviética, cuando 28 millones de personas se habían trasladado, antes de 1991, al interior de la URSS y posteriormente fueron registrados como extranjeros porque vivían en un país distinto al de su nacimiento. Restar a esos «migrantes estadísticos», le permite al PNUD afirmar que entre 1960 y 2010 el total mundial de migrantes internacionales como porcentaje de la población pasó de 2.7% a 2.8% con 74.1 millones (1960)

GRÁFICA 1
NÚMERO DE MIGRANTES INTERNACIONALES POR ORIGEN Y DESTINO, 2010
(PORCENTAJES)



Fuente: Elaborada por Abraham Ramírez Cabañas con datos de *Globalización e Interdependencia. Migración Internacional y Desarrollo*. ONU, 2012. A/67/254

a 188 millones (2010); contabilidad de la que excluye a la ex Unión Soviética y a Checoslovaquia.

Si incluimos esos 28 millones, el porcentaje de los provenientes del sur respecto al total de migrantes, es casi el 70%, de acuerdo con datos de Naciones Unidas. Sin embargo, el Global Bilateral Migration Database, que elabora el Banco Mundial señala que cerca del 80% de los migrantes provienen de países en vías de desarrollo. Diferencia que nos revela las dificultades e imprecisiones en la medición de estos procesos.

Otro escenario migratorio, en el que no profundizaremos en este trabajo, pero que es importante destacar su presencia y evolución en estas tres décadas, es el relativo a las migraciones internas; las cuales han tendido a disminuir en algunos países y regiones, como es el caso en América Latina que pasaron de 5.1% en 1990 a 4% en el 2000 (CEPAL, 2012). Sin embargo, el número de migrantes internos es más de tres veces mayor que los que emigran a otro país y se calculan en 740 millones de personas (PNUD, 2009). Lo anterior resulta revelador en el continente Africano en donde destacan Ghana y Sudáfrica con migraciones internas de 18 y 15% respectivamente, y con movimientos internacionales de 3 y 2% cada uno. En América Latina países como Venezuela, Chile, Colombia, Panamá, Argentina y México, en promedio observan tasas de movimientos in-

ternos de alrededor de 20% y en cuanto a la tasa de emigración va desde Venezuela que apenas se acerca al 3%, hasta México que ronda el 10% del total de su población (PNUD, 2009).

En cuanto a los países de donde proceden estos inmigrantes, el primer lugar, a nivel mundial, lo ocupa México con 11.9 millones de personas y en riguroso orden descendente en cuanto a sus aportaciones a los flujos migratorios laborales, se encuentra India (11.4 millones), China (8.3 millones), Bangladesh (5.4 millones), Pakistán y Reino Unido (4.7 millones, respectivamente) y Filipinas y Turquía (4.3 millones, cada uno). Rusia y Ucrania suman movimientos importantes que continúan permeados por el reordenamiento territorial, político y económico de las repúblicas que conformaban el área de influencia «socialista», tanto como destinatarios (12.3% y 5.3% respectivamente), como expulsores de migrantes (11% y 6.5% respectivamente).

En virtud de la importancia, resonancia en la economía mundial y factores que involucran, de forma rápida se presenta el caso del sistema migratorio que existe entre Estados Unidos y México. En este ejemplo paradigmático, no puede pasar desapercibido que el aumento en el volumen, características novedosas y condiciones que asumió la migración laboral en este periodo, no son procesos del todo inéditos o inesperados. Se sostienen en una dinámica de larga trayectoria histórica, de tal mane-

ra que muchas de sus expresiones contemporáneas confirman tendencias, así como la presencia de otras que son novedosas.

En esa centenaria trayectoria juegan un papel destacado desde las agresivas políticas de deportación a las cuales se retorna periódicamente, hasta los Convenios Bracero con los que se propuso organizarlo y que puso de relieve que a la par de lo formalizado, los flujos se acompañaron de la presencia de los indocumentados, los cuales «se estiman en 5 millones el número total de personas contratadas mediante este programa, y en un número igual el flujo de migración indocumentada que lo acompañó» (Durand y Massey, 2003: 58). En diversos estudios se corrobora que se trató de un proceso que se caracterizó por su alta tasa de retorno, fundamentalmente dirigida al sector agrícola, con elevada concentración territorial en destino y en origen, con predominancia del flujo masculino y de escasa calificación.

La tendencia a su acelerado crecimiento se observa desde 1980, cuando casi se triplicó (2.1 millones) y, en 1990 ya ascendía a 4.6 millones. Durante la década de los noventa se vuelve a duplicar y alcanza los 9.3 millones; en el periodo 2000-2010, ya no se conserva la misma tasa de crecimiento, pero alcanza los 11.6 millones, de los cuales la mitad son indocumentados. De representar cerca del 3%, pasó al 30% del total de inmigrantes en Estados Uni-

dos. Con ello se dio un vuelco en el origen nacional de los inmigrantes en Estados Unidos, los mexicanos desplazaron a los que procedían de Alemania de donde había provenido la mayoría de inmigrantes y que en el periodo 1941-1960 habían representado a cerca del 20% del total de los inmigrantes (Anuario Estadístico del SIN, 1986). El proceso que arranca en los años ochenta y que adquiere un fuerte impulso en los noventa, ha marcado un hito en la historia económica, política y social de ambos países. Además de este crecimiento, debemos observar su diversificación laboral y espacial, demanda de trabajo femenino, flujos por reunificación familiar, menor circularidad y mayor número de indocumentados.

Características que no son exclusivas del flujo entre México-Estados Unidos, sino que también se localizan en otros destacados sistemas migratorios. Un rasgo que sí se ha presentado especialmente en la migración de mexicanos es su escaso nivel de escolaridad, sólo el 6% de mexicanos tiene formación profesional o de posgrado. De acuerdo con la información disponible, se revela que de forma lenta, pero constante, se ha incrementado el nivel de escolaridad de los mexicanos radicados en Estados Unidos.

A partir de los anteriores referentes, es de cuestionarse las condiciones y características en las que se han desenvuelto estas migraciones laborales. Destacan las condiciones de precariedad

laboral, como una estrategia que utilizan no sólo las grandes empresas transnacionales para reducir el costo de la mano de obra, con la finalidad de contrarrestar la tendencia a la caída de sus tasas de ganancia, que experimentaron en los años sesenta y setenta, sino como un proceso que durante tres décadas se viene extendiendo al conjunto de la actividad económica. Cuando tratamos el tema de la precariedad laboral, referido al trabajo que realizan los migrantes, se agregan diversas variables que permiten a los dueños del capital explotar su trabajo a través de una precarización todavía más aguda que de la que son objeto los nativos. Condiciones que se observan en sus niveles salariales, jornadas y peligrosidad en el trabajo.

Ciertos segmentos del mercado laboral que requieren trabajadores de baja calificación, han sido retroalimentados por «extranjeros» que además de cumplir ese requisito son en extremo vulnerables por el desconocimiento de la cultura, instituciones e idioma. Carencias que para los empleadores no son un obstáculo por el tipo de labores que realizan y, por el contrario, se les convierte en «ilegales» e incluso criminales, lo cual también resulta benéfico para los patrones; en la medida que ingresan sin la documentación requerida por el país receptor, se encuentran en una posición de total indefensión frente a ellos. Una falta administrativa es convertida en una acción criminal.

Las políticas restrictivas a la libre movilidad de los inmigrantes, en esta etapa de la globalización, con la práctica desaparición de convenios bilaterales que regulen los flujos, han operado en detrimento de sus condiciones de trabajo y de vida.

A la indefensión en que se encuentran por ser «extranjeros» e indocumentados, se le agrega que los gobernantes de sus países, además de no instrumentar políticas económicas que generen las condiciones de crecimiento y desarrollo para que sus nacionales no tengan que optar por la inmigración; mantienen una postura que «acepta» incondicionalmente las políticas antimigratorias, poniendo en evidencia las relaciones de dependencia y de *complementariedad-subordinada* que mantienen con los países industrializados.

Pese a que históricamente se han diferenciado los sectores de la economía que requieren inmigrantes y redimensionado su presencia en algunos de ellos, en ésta etapa del capitalismo globalizante, han tenido en común que las necesidades de dichos sectores económicos son de trabajadores altamente flexibles, con ambientes laborales y trabajos que son reconocidos como los «3d»: *dirty* (sucios), *dangerous* (peligrosos) y *difficult* (difíciles), los cuales son propios de todas las realidades a donde se incorporan los migrantes laborales con calificación mínima. En Japón, los trabajos que ocupan son conocidos como los «3k»: *kitsui*, *kitani* y *kiken* (difí-

ciles, sucios y peligrosos). Lo anterior no significa desconocer que en estos empleos se devengan salarios que son superiores a los obtenidos en las sociedades de origen, por igual trabajo. Sin embargo, de igual manera tampoco debemos perder de vista que los salarios más altos, tienen como contraparte costos de vida superiores y son los más bajos en las escalas salariales, lo cual convierte a estos empleos en precarios, respecto a esa realidad.

Las sociedades de destino se encuentran muy lejos de ser paraísos, de tal manera que los inmigrantes se incorporan a mundos con fuertes contradicciones en los mercados laborales, con importantes desigualdades sociales y niveles de pobreza, con déficits en vivienda, salud y transportes, además de enormes problemáticas sociales en cuanto a la desintegración social, drogadicción y resquebrajamiento en sus democracias; convirtiendo el sueño en una pesadilla.

En términos generales se puede afirmar que los trabajos en los cuales se da la mayor concentración se localizan en los sectores agrícola, construcción y de servicios (salud, cuidado de personas de la tercera edad y de niños, hoteles y restaurantes). La concentración de los inmigrantes en algunos sectores económicos de los países receptores ha estado en función de las condiciones, necesidades y prioridades de sus procesos de crecimiento. Sin embargo, como tendencia general, se puede observar que

la reducción de la presencia de trabajadores extranjeros en la agricultura ha estado directamente asociada a la disminución de empleos en este sector, pero se mantienen como una proporción significativa en el total.

Los cambios ocurridos en los empleos que ocupan los inmigrantes en la globalización, apuntan a la tendencia que desde los años sesenta ya se observa en Europa y Estados Unidos, la disminución de su presencia en el sector agrícola y su sobre representación en la construcción y servicios. De las trabajadoras extranjeras en Francia, a finales de los años sesenta, el 30% se encontraban en el servicio doméstico, 14.7% prestaban servicios personales y 11.3% se dedicaba al comercio. En Suiza tres cuartas partes de las mujeres inmigrantes trabajaban en: hoteles y restaurantes (19.8%), ropa (15.8%), servicio doméstico (10.8%), ingeniería (9.5%), textiles (9.3%) y comercio (8.9%). Entre 1946 y 1951, en Gran Bretaña, más de la mitad de los inmigrantes que obtuvieron permisos de trabajo fueron empleados en el servicio doméstico, y sólo 14% fueron a trabajar en la industria o en el comercio (Castles y Kosack, 1973).

Para 2007, en Grecia y en España, cerca de la mitad de los inmigrantes estaban incorporados en sectores tan vulnerables como el de la construcción, la venta al por mayor, la hotelería y la industria restaurantera. Los inmigrantes tienden a realizar más trabajos temporales que los nativos: en algunos paí-

ses europeos, su proporción en ese tipo de empleo excede a la de los nativos en 50%. En España más de la mitad de los inmigrantes, cerca de 56% sólo tienen empleos temporales, en comparación con el 31% de los nativos. «Un estudio realizado en Suecia mostró que durante la crisis de principios de la década de 1990, aun cuando se tomaban en cuenta otros factores como la antigüedad y el sector laboral, los inmigrantes no europeos tenían dos veces más probabilidades de ser despedidos que los nativos» (Keeley, 2011: 87).

En estudio realizado por Maritza Caicedo (2010) al analizar la *Current Populations Survey*, 2008, encontró que la mayor parte de los mexicanos de reciente arribo (en esta encuesta no hay distinción de los documentados o indocumentados, ya que se parte de que la mayoría de los inmigrantes son indocumentados) se emplean, en primer lugar, como obreros de la industria de construcción y mantenimiento concentrando 51.5%, en segundo lugar se agrupan en actividades de servicios, relacionadas con protección, apoyo al cuidado de la salud, preparación de alimentos, limpieza y mantenimiento de edificios, jardines y cuidados personales, ahí se concentra 30.6% de los inmigrantes con menos de 10 años en la Unión Americana. Para 2006, los trabajadores mexicanos de reciente arribo en Estados Unidos, es decir con menos de 10 años de haber inmigrado, recibían una media salarial de 11 dólares la hora,

contra 21.5 dólares la hora para los trabajadores nativos, es decir, los mexicanos reciben la mitad del salario que cobran los trabajadores estadounidenses (Guiorguli y Gaspar, 2008: 56).

En cuanto a la emigración de mexicanos, la mayoría realiza trabajos poco calificados, condición que no les es exclusiva. Se calcula que el 65% de los inmigrantes latinoamericanos y caribeños se emplean en puestos de baja calificación laboral: trabajadores manuales no calificados y jornaleros agrícolas. Proporción que se reduce a menos de 14% en el caso de los estadounidenses. Sólo el 19% de los latinoamericanos se coloca en ocupaciones de alta calificación: profesionales, directivos, gerentes, técnicos y administrativos de venta, entre la población nativa esta cifra es de 35 por ciento (CEPAL, 2006).

El incremento de la migración indocumentada, es una de las expresiones más destacadas en esta época. Pese a que desde la posguerra ya se empezó a observar esta tendencia, como resultado de la falta de regulación y del endurecimiento de las políticas migratorias, acompañadas de los requerimientos de los mercados laborales que difícilmente pueden encaminarse al equilibrio en el plano nacional y menos aún en el internacional. En estas tres décadas, la circulación del capital y las mercancías conocieron un impulso muy por encima de aquellas. Para avanzar en esa dirección no sólo se procedió de hecho, sino que se construyó todo un

andamiaje institucional que protege esa movilidad.

Por el contrario, en cuanto al trabajo, los controles han observado una tendencia a su endurecimiento. En diversos trabajos he insistido (Roldán, 2010) en que esta paradoja liberal no parece tener un significado metafísico existencial, tal como lo enunciaron Unamuno o Kierkegaard, en la que la mencionada paradoja es producto de la peculiar condición de la naturaleza humana, que es incapaz de aprehender y prever, por la razón lógicamente estructurada, todos los acontecimientos y que es obligada a decidir ante ciertas situaciones aparentemente absurdas en las cuales pone en juego su propio ser; por otro lado, tampoco parece reflejar una simple contradicción en el discurso lógico, como la famosa paradoja del mentiroso de Epiménides, el cretense.

En realidad, esta incongruencia resulta de que los principios del liberalismo, son una expresión de las fuerzas económicas, políticas y sociales que han estado en juego desde sus orígenes hasta la actualidad, de ahí sus ambivalencias, oscuridades y presentación no aséptica. El liberalismo económico, históricamente, ha enfrentado la contradicción de cómo respaldar la libre circulación del capital y las mercancías y negar, limitar o acotar, indistintamente, la del trabajo calificado o escasamente capacitado, a condiciones particulares de control y sometimiento, ya sea mediante proyectos de integración, trata-

dos de libre comercio, blindaje de fronteras, políticas migratorias y acciones sociales de índole xenófobo y racista.

Esa contradicción se redimensionó ante los requerimientos que tomaron impulso en los años ochenta, desde ciertas regiones y países, por acceder a trabajadores inmigrantes. Ante las persistentes negativas de liberalizar las fronteras, gestionar eficazmente las migraciones con respeto a los derechos laborales, sociales y políticos de los migrantes y promover políticas que atendieran sus causas estructurales; la movilidad se realizó en condiciones muy negativas, lo cual dio lugar a modificaciones en las condiciones y características de la migración. Es en esos contextos que aumentaron los flujos indocumentados y disminuyó la migración de retorno. Esta última, era una de las normas que había estado presente, como tendencia sobresaliente, en etapas previas.

La crisis y las migraciones laborales internacionales, 2008...

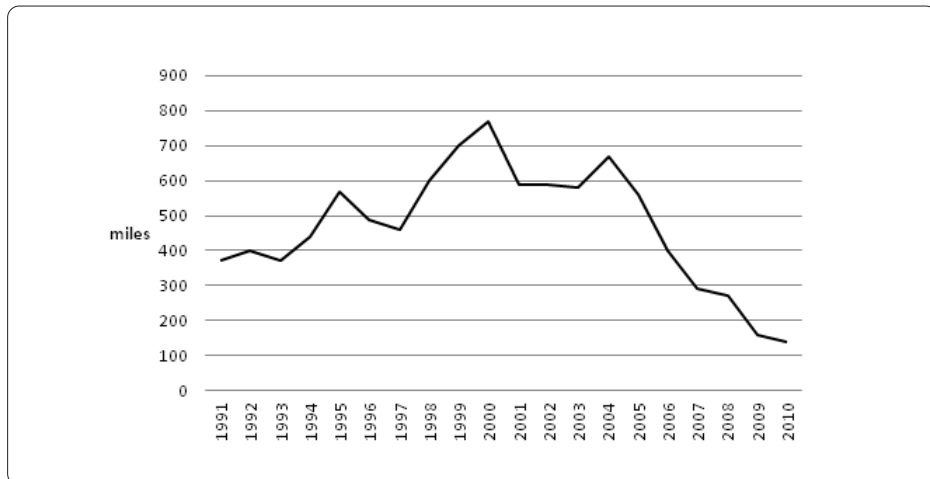
Pese a las deficiencias metodológicas y dificultades para la medición de los flujos migratorios laborales, en fechas recientes, que van de los cinco a los siete años, se han documentado situaciones que revelan condiciones particulares en sus dinámicas. En cuanto a la inmigración temporal, en Canadá y Estados Unidos, se ha registrado una caída de 12%, en el resto del continente fue de 9%. El declive es más general ya que también representó «...la continuación

de una disminución casi constante de las tasas de crecimiento de la inmigración en América Latina y el Caribe con respecto a las tasas observadas en 2007, que ya se basaban en niveles bajos de inmigración» (SICREMI, 2012: 3). La migración de latinoamericanos (Ecuador y Colombia y del Cono Sur) hacia España se redujo casi 36% entre 2005-2010; los emigrantes de Brasil, de origen japonés, hacia Japón disminuyó casi 60%.

El crecimiento constante que había observado la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, durante tres décadas, ha observado un cambio ya que entre 2008 y 2010, se estancó en alrededor de los 11.9 millones y para 2011

decreció a 11.6 millones. En lo referente a la migración indocumentada hacia Estados Unidos, se estima una disminución de 683 mil en 2007 a 235 mil en 2010 (CONAPO, BBVA Bancomer, 2013). Entre 2005 y 2010 se observó una disminución en cuanto al flujo de mexicanos hacia Estados Unidos, de más de 50% respecto al que se dio entre 1995-2000 (ver gráfica 2). La migración documentada de mexicanos (2007-2011), tuvo un aumento de apenas 200 mil inmigrantes (Pew Hispanic Center, 2012). En la edición de junio de 2011 de *Situación Migración México* (www.bbvaesearch.com), se señala que desde 2007 el número de migrantes mexicanos en los Estados Unidos ya

GRÁFICA 2
INMIGRACIÓN ANUAL DE MÉXICO A LOS ESTADOS UNIDOS, 1991-2010
(MILES)



Fuente: Pew Hispanic Center. Net Migration From Mexico Falls To Zero-and Perhaps Less, 2012

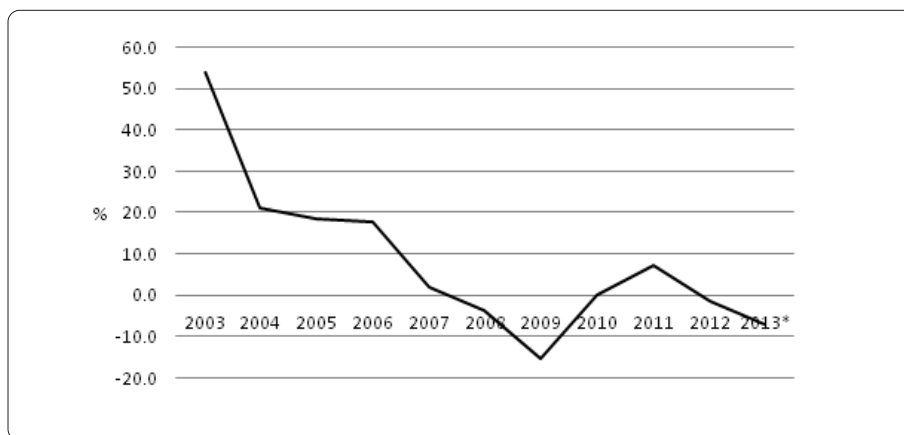
permanecía constante.

Estas fuentes concluyen que la migración neta de México ha caído a cero, ya que la migración entre 2005-2010 fue de 1.4 millones; mientras que la cantidad de mexicanos y sus hijos que han regresado a México, en el mismo período, es del mismo monto. En conclusión y con «la información reciente con que se cuenta tanto en México como en Estados Unidos nos dice que se ha reducido la magnitud del flujo de mexicanos que año con año ingresan o se van a Estados Unidos, y que el número de mexicanos radicados en ese país se ha mantenido prácticamente constante a partir de 2007» (Gaspar, 2012). Las condiciones en las cuales ha evolu-

cionado la migración ante la crisis, también se ha reflejado en el comportamiento de las remesas, las cuales tampoco han tenido un desplome, pero sí tanto una desaceleración, como un retroceso significativo (ver gráfica 3).

El incremento acelerado en el flujo migratorio hacia España, también fue impactado a raíz de la crisis. El número de inmigrantes había crecido entre 2005-2007, 46.3 puntos, mientras que para 2008-2009, sólo lo hizo en 7.1 puntos. «Con la crisis, se ha detenido la dinámica migratoria, basada en importantes llegadas anuales de migrantes, que caracterizó los primeros años del siglo: el saldo neto de migrantes extranjeros superó los 400 mil anuales en

GRÁFICA 3
REMESAS EN MÉXICO, 2010-2013
(PORCENTAJES)



Fuente: Elaborada por Abraham Ramírez Cabañas con estadísticas del Banco de México.

* El dato de 2013 es una comparación del crecimiento de las remesas de Enero - Febrero de 2012 con Enero - Febrero 2013

2002 y 2003, sumó más de 600 mil personas entre 2004 y 2006, y superó las 700 mil en 2007. A partir de entonces se produjo una reducción del saldo positivo: en 2008 se volvió a niveles anteriores a 2004 y en 2009 las entradas netas no llegaron a 200 mil personas y en 2010 se situaron en torno a las 100 mil, cifra que se ha incrementado ligeramente en 2011. En definitiva, el saldo migratorio global se redujo de 700 mil a 100 mil personas entre 2007 y 2010, pero en 2011 se ha detenido su caída. Esta tendencia obedece mucho más a una disminución en las entradas que a un incremento en las salidas» (Colectivo IOÉ, 2012).

Lo anterior revela que las migraciones no han sido inmunes a la profunda crisis que exhibe la economía mundial a partir del año 2008 y que a la fecha no ha logrado superarse. En cuanto a esta crisis, también ha dado lugar a diversas interpretaciones sobre sus causas, niveles de expresión, trayectoria y posibles acciones para enfrentarla. Todos ellos son temas de gran relevancia, pero que en este trabajo no son objeto de reflexión, salvo señalar la consideración de que si bien una de sus expresiones más relevantes han sido sus manifestaciones financieras, sus causas están asociadas a las características que asumió el modelo de acumulación a partir de los años setenta. Así como destacar que la recesión y desaceleración en el crecimiento económico han tenido un grave impacto económico y social en el em-

pleo. Su destrucción no se ha detenido y se ha incentivado, particularmente en algunos países europeos, como consecuencia de las políticas económicas que se han implementado para enfrentarla.

Los montos en las disminuciones de los flujos y el incremento de los retornos, en el periodo en que la crisis económica a nivel mundial tiene sus más graves expresiones, han dado lugar a que en algunos análisis se considera que esto corrobora que el detonante de las migraciones son las condiciones de atraso y vulnerabilidad de las economías de los países expulsores. De tal manera que se afirma que: «Podría ser que la emigración está determinada más por las condiciones en los países de origen que en los países de destino» (SICREMI, OEA, OECD, BID, 2012: ix).

Paso a rescatar algunos elementos centrales del debate sobre lo acontecido en el flujo entre México y Estados Unidos, en el entendido de que es el sistema migratorio más importante a nivel mundial. En julio de 2011, desde diversos foros se empezó a llamar la atención sobre el hecho de que la vitalidad de este mercado laboral internacional se ha visto menguada en los últimos cinco años y que todo parece indicar que transita por una reconfiguración en sus expresiones más significativas. Douglas Massey, Director del Mexican Migration Project de la Universidad de Princeton señalaba que: «Nadie quiere oírlo pero el flujo (de

indocumentados mexicanos) se ha detenido. Por primera vez en 60 años el saldo neto migratorio se ha ido a cero e incluso podría ser ligeramente negativo» (5 de julio The New York Times). Cabe destacar que las informaciones presentadas por Jeffrey Passel, del Pew Hispanic Center, por Douglas Massey, del Mexican Migration Project y la del Observatorio Económico de BBVA no se contradice con la proporcionada por el Consejo Nacional de Población (Conapo) quien en su *Cuestionario ampliado del censo de 2010 sobre migración y remesas*, también señala el retorno de más de 1 millón de mexicanos que hace cinco años vivían en Estados Unidos, así como la reducción del número de viviendas que reportaban tener migrantes en el quinquenio anterior.

En este acercamiento a la información que destaca la disminución del flujo migratorio México-Estados Unidos es importante señalar que, hasta la fecha, existen dos interpretaciones que intentan explicarlo. Una primera, sugiere que dicha disminución es el resultado de la consolidación democrática en México, junto con un crecimiento económico modesto pero sostenido en los últimos 15 años (Massey, 2011); a ella se han sumado personajes del mundo político como Jorge Castañeda y el mismo ex Presidente de la República, Felipe Calderón, quien también afirmó que la tasa neta de migración es cero porque México está mejor, hay más empleo, mejores servicios de salud y

mejores oportunidades. La segunda interpretación coloca en el primer plano de análisis las condiciones de recesión y crisis económica y el recrudecimiento de acciones antimigratorias, especialmente hacia los latinos, entre los que ocupan un lugar destacado los mexicanos.

La primera afirmación tiene como sustento la teoría de la causalidad acumulada que considera que en virtud de que en ningún caso los procesos de causalidad acumulativa pueden continuar *ad infinitum*, «...la experiencia migratoria puede llegar a hacerse muy difusa, aun entre las comunidades de alta tradición migratoria, por lo que los observadores han identificado la emergencia histórica de una «curva migratoria»...según Sune Ackerman (1976). Esta curva se inicia en niveles bajos y llega a un punto muy elevado antes de volver a declinar generando lo que Philip Martin y Edward Taylor (1996) han llamado una «joroba migratoria» —migratory hump— ...» (Durand y Massey, 2003: 38).

Este supuesto, mantiene una estrecha conexión con la sugerencia analítica que sostiene que a pesar de que existen otros factores importantes que impulsan los flujos, el detonante o catalizador de la migración laboral se localiza en las condiciones de atraso y debilidad de los mercados laborales de los países expulsores. Este es el tercer aspecto que surge en el análisis y que mantiene relación con la teoría de la

«joroba migratoria». Si el determinante impulsor de la migración son las condiciones de los países atrasados, los supuestos básicos son: a) comercio y migración son complementarios en el corto plazo, b) ambos son substitutos en el largo plazo y c) la duración y amplitud de la joroba migratoria son relativamente pequeños, alrededor de quince años.

La hipótesis se sostiene en el argumento de que las transformaciones a las que da lugar la apertura comercial contribuyen a incrementar la migración, por diversas razones, tales como: i) que por un lado ofrece mejores condiciones a ciertos trabajadores lo cual les permite acumular nuevos recursos para poder emigrar, ii) porque las reformas dan lugar a un desempleo en los sectores menos competitivos ante la apertura, iii) la integración comercial genera y desarrolla un sólido sistema de transporte y comunicación entre ellos, que reduce los costos de desplazamiento e incrementa el beneficio neto de la migración, iv) la integración se acompaña de algunos convenios o procesos de reclutamiento de trabajadores y, v) cuando ya está en marcha el flujo migratorio y en pleno funcionamiento la articulación de complejas redes sociales y familiares se encargan de mantener el ímpetu de ese flujo migratorio.

Este análisis sobre el impacto del libre comercio se corresponde, en uno de sus aspectos, con la propuesta de la causalidad acumulada que sostiene que

una vez puesta en marcha la migración internacional y alcanzado un umbral crítico, una serie de mecanismos estructurales mantienen su ímpetu, entre los cuales destaca la operación de complejas redes sociales y familiares. De igual manera en la propuesta teórica de la «joroba migratoria», se señala que ésta tenderá a prevalecer en función de tres factores: a) si las redes promueven migraciones futuras, b) cuando hay oportunidades laborales en otros países y c) por los ajustes económicos que acompañan el proceso de liberalización. La hipótesis de la joroba migratoria se consideraba consistente, en virtud de la experiencia observada en el proceso de integración europeo (UE), en donde se logró la disminución en la migración española, italiana y portuguesa en ese mercado laboral, a partir de su integración en la UE. Esta perspectiva descansa en la consideración de que el desarrollo resulta de que los procesos de integración conducen a la convergencia. El instrumento básico utilizado en este procedimiento que permitirá cerrar la brecha entre los países desarrollados y los atrasados, tiene como eje central a las inversiones que fluyen hacia los países expulsores de trabajadores migrantes. En este contexto es que:

el movimiento ascendente del ciclo migratorio usualmente coincide con la industrialización y con un incremento en los salarios reales en el país de origen

porque las fuerzas demográficas, la industrialización y el stock creciente de anteriores migrantes generan un incremento en la tasa de emigración [,,] como estas fuerzas se debilitan (históricamente), la brecha entre los salarios del país de origen y el país de destino comienzan a decrecer y la emigración se desacelera (Timoth Hatton y Jeffrey W., citado por (Durand y Massey, 2003: 38)

De acuerdo con esta sugerencia analítica, en ese momento histórico se encuentra el flujo migratorio de mexicanos: la emigración se desacelera porque las condiciones del país expulsor han tenido una, aunque modesta, mejoría.

El análisis heterodoxo sugiere que la disminución del flujo migratorio de los últimos años, se explica por la profunda crisis económica que ha afectado a las economías de los países receptores, particularmente la estadounidense. Proceso que no es absolutamente novedoso, ya que históricamente, desde inicios del siglo XX, cuando la migración de mexicanos hacia la economía estadounidense mantenía un crecimiento lento pero constante, éste se contuvo y retrocedió ante la recesión de 1929 cuando se le impusieron fuertes limitaciones, acompañadas de acciones públicas para contenerlo, así como programas de repatriación masivas y forzadas, que significaron su disminución en más del 40 por ciento.

Durante la década de los ochenta

además de la aprobación de la Ley IRCA (1986) que significó la regularización de más de dos millones de mexicanos, se complementó entre 1987-1993, con el endurecimiento frente a la continuidad del fenómeno, para lo cual la policía fronteriza contó con la anuencia para controlar a toda costa el flujo; de ahí que se observó un incremento en el número de denuncias por golpes con brutalidad, que provocaron lesiones irreversibles, negativas de atención médica, atropellamiento con vehículos oficiales, acorralamiento y encajonamiento en barrancos y ríos, golpes con linternas, macanas, puntapiés, o contra la carrocería de las patrullas fronterizas, tortura con el aire acondicionado en tiempos de frío, agresiones sexuales, esposamientos con lujo de violencia, sometimiento a revisiones degradantes, insultos y en no pocos casos inmigrantes que perdieron la vida a manos de la policía fronteriza, acontecimientos que fueron ampliamente documentados en el Primer (1991) y Segundo (1996) Informes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México.

A partir de septiembre de 1993, con la Operación Bloqueo y meses después los Planes llamados Portero o Guardián, Salvaguarda y Río Grande, se estableció el objetivo de recuperar el control de las rutas principales de acceso a territorio estadounidense, bloqueando y obstaculizando los caminos más frecuentemente utilizados por los migrantes para hacer tan difícil y costo-

sa la entrada a ese país, que se lograra controlar la entrada de indocumentados disminuyendo así, que no eliminando, la acción directa de la diversas fuerzas policiacas. Todo parece indicar que en momentos de crecimiento económico, el endurecimiento en las políticas migratorias no se propone disminuir radicalmente la migración, pero sí intentan regular la relación entre demanda y oferta de mano de obra mexicana.

Si a finales del siglo XVIII, la inmigración de alemanes provocó grandes temores, por la posible *germanización* de la sociedad, frente a lo inglés (Martin, 2007), para el último tercio del siglo XX y los años transcurridos del XXI, con las crisis económicas de 1991 y 2001, una vez más, en la historia de Estados Unidos, el tema de la inmigración pasó a ocupar un lugar destacado en el debate nacional, ahora frente a la *ola café*. En esta controversia ocupa un sitio sobresaliente la opinión de que la inmigración particularmente la mexicana y la de origen latino, es un fenómeno adverso al desarrollo, ya que desestabiliza su mercado laboral, en virtud de que desplaza la mano de obra estadounidense con escaso nivel de calificación y mantiene la tendencia a la baja de sus salarios, además de atribuirles otro conjunto de situaciones socioeconómicas, como es la reanudación de enfermedades ya erradicadas, el recrudecimiento de la delincuencia, el deterioro de los servicios sociales, así como

la degradación ambiental. En el presente siglo, ya mencionamos en párrafos anteriores, éstas son las condiciones en las que se ha desenvuelto el flujo migratorio, a lo que se agregó que después del 11 de septiembre de 2001, la inmigración fue vinculada a la seguridad nacional, profundizando la perspectiva criminalizante del fenómeno migratorio.

En conclusión, la profundidad de la crisis actual y las dificultades para recuperar el crecimiento durante los últimos cinco años, ha tenido un impacto directo en los montos del flujo, por sus expresiones en altas tasas de desempleo y que ha afectado particularmente a los mexicanos que laboran en sectores económicos que han sido especialmente afectados por la crisis, como es el de la construcción. De confirmarse la tendencia a la disminución del flujo, ello no significa su desaparición, sino su reestructuración a partir de las condiciones que adquiera la recuperación de la economía y sociedad estadounidense. Por el contrario, el hecho de que pese a la profunda crisis económica, los retornos no se han producido en gran escala, es una expresión tanto de la ruptura previa de la circularidad migratoria, la perspectiva de una pronta mejora de la economía estadounidense y la debilidad de las condiciones de los mercados laborales en México.

Por otro lado, las condiciones de la economía mexicana, del empleo y los salarios, lejos se encuentran de haber

construido las condiciones para una disminución del flujo migratorio. Baste recordar que tan sólo los resultados de estos últimos seis años, representaron un fracaso indiscutible del «gobierno del empleo». Con gran estruendo se festejaba que en el sexenio se generaron cerca de 2.5 millones de empleos y que, por primera vez en la historia del Instituto Mexicano del Seguro Social, se superaron los 16 millones de trabajadores afiliados. Todas estas cifras hacen caso omiso, obviamente no por ignorancia, que la deuda con la sociedad mexicana aumentó en este sexenio en 4.7 millones de empleos y que, así como creció en 19% el número de afiliados en el IMSS, con 2.6 millones de personas en seis años, también aumentó su número de eventuales, los cuales pasaron de 11% a 14% y que la población económicamente activa se incrementó en 16% al pasar de 44 a 51 millones en este periodo.

En conclusión en este sexenio que terminó, apenas se generó una tercera parte de los empleos que requerían el incremento de la PEA, de tal manera que poco, o más bien nada se tendría que festejar. En cuanto a los salarios, en escala nacional, en el tercer trimestre de 2011, de los trabajadores ocupados, 13% recibía hasta un salario mínimo, 22.7% hasta dos, 21.1% hasta tres salarios, de tres a cinco salarios lo percibían 15.9% y más de cinco salarios mensuales sólo el 8.5%. De tal manera que 56.8% de los ocupados tenían ingresos

como máximo de tres salarios mínimos, lo cual en mucho puede responder a la presencia alarmante de empleo informal, el cual presentaba valores de 59.3% en el primer trimestre de 2005, y para el tercer trimestre del 2012 ya registra un 60.1% (INEGI, 2012).

El debate que ha sugerido la posible disminución de los flujos migratorios, toca un tema muy sensible y trascendente para la economía y sociedad mexicana ya que tiene referencia con la necesaria evaluación de las políticas económicas implementadas en los últimos años no sólo para lograr la disminución del número de mexicanos que se desplaza a Estados Unidos, sino para atender las ingentes necesidades de la mayoría de los mexicanos.

En este esquema no puede pasar desapercibido el rumbo de las políticas de deportaciones instrumentadas desde la administración del presidente Obama, en la que se expulsaron alrededor de 400 000 extranjeros cada año; cifra que en 2010 fue más alta pues se detuvieron 517 mil extranjeros, de los cuales el 83% eran mexicanos. Estas acciones han sido implementadas por el Departamento de Seguridad Interior (DHS) a través del Immigration and Customs Enforcement (ICE) y el Customs and Borders Protection (CBP). Uno de los programas más reciente de deportación es el Secure Communities que fue adoptado en marzo del 2008, durante la administración de Bush, y logró instrumentarlo en 14 jurisdiccio-

nes. Con la administración de Obama el programa pasó a operar en 44 estados y en más de mil jurisdicciones. Se proyecta que el programa estará operando en todo el país para 2013 (COPPAN 2050 AC, 2011). Procedimientos que han sido fuertemente criticados por los inmigrantes y los defensores de derechos humanos, porque no sólo se aplican a aquellos inmigrantes delincuentes, sino a cualquier inmigrante detenido y en donde predominan acciones de violaciones a derechos humanos hacia la población de origen latino.

Las deportaciones no son acciones aisladas, ya que la negativa a realizar un examen detenido al sistema legal migratorio de Estados Unidos, ha propiciado legislaciones como las de Alabama (HB 56), que es la más antimigrante y xenófoba, y la de Arizona (SB 1070) la cual fue pionera en esta etapa y que ha sido replicada en los estados de Georgia (HB 87), Florida (SB 2040) e Indiana (SB 590), en la búsqueda de restringir la inmigración especialmente la de mexicanos y afectar sus más elementales derechos. En la misma dirección se encuentran Carolina del Sur, Pennsylvania, Michigan, Wisconsin, Oklahoma y Tennessee. Tan sólo en el primer semestre de 2011 se presentaron más de 1 500 iniciativas estatales, de las cuales se aprobaron más de 200 nuevas leyes sobre migración (COPPAN, 2011); proliferación que no se ha detenido, pese a que desde el gobierno de Obama han sido demanda-

das estas legislaciones, con el argumento de que la cuestión migratoria es un asunto federal, que no puede ser regulado por cada estado. Además del debate legal y al margen de la total aplicación o no de estas legislaciones, cabe destacar que se han acompañado de un fuerte impacto social, exacerbando el clima antimigrante, particularmente hacia los mexicanos, ya que uno de cada tres migrantes en Estados Unidos, tiene ese origen.

De igual manera el incremento de políticas antimigratorias y de mayor control se han agudizado a nivel global. Es el caso de las enmiendas realizadas en Canadá a las leyes sobre inmigración en 2010, que incluyen restricciones en programas laborales para extranjeros y medidas para aumentar los niveles de inmigración de trabajadores altamente calificados. En el caso de la Unión Europea se ha planteado la «Estrategia de seguridad interior de la UE en acción (2010-2014), Programa de Estocolmo», a partir del cual FRONTEX incrementó su presupuesto de 6 millones de euros en 2005 a 83 millones de euros en 2010, además de impulsar la «tarjeta azul» con el objetivo de competir por la inmigración de trabajadores calificados.

En los planos nacionales de Europa también se han elaborado reglamentos más estrictos: reducción de cupos de divisas, sistemas de puntajes y limitaciones para adquisición de ciudadanía, es el caso de Suiza que redujo a la mitad

el cupo de trabajadores extranjeros. Reglamentos que dificultan la reunificación familiar y matrimonios, como en Dinamarca. Se promueven acuerdos para reducir la inmigración indocumentada y promover las deportaciones, en Italia y España; así como las deportaciones en Francia de gitanos rumanos y de nacionales de Bulgaria, además de establecer en su Código de Ingresos y Residencia de Extranjeros y Derecho de Asilo, que una persona originaria de otro país, descubierta sin documentación será sancionada con un

año de prisión y deberá pagar 3 750 euros; durante 2011 fueron expulsadas alrededor de 33 mil personas sin documentos y se preveían 28 mil.

Los elementos presentados en este trabajo, indican que la actual crisis del sistema capitalista, se está expresando en la generación de nuevos momentos en la configuración de los procesos migratorios y los mercados laborales internacionales, los cuales han tenido una primera expresión en la disminución de los flujos migratorios y en los envíos de remesas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, José Antonio (2011) «Migración internacional y desarrollo: una revisión a la luz de la crisis», *Economic & Social Affairs*, CDPmBackground Paper No. 11 ST/ESA/2011/CDP/CAP/11.
- Aragónés C., Ana María y Uberto Salgado (2010) «Nuevo patrón migratorio ante la crisis?» en *¿Un nuevo ogro filantrópico o el retorno del estado de Bienestar?*, Carlos Mallorquín Suzarte (Coord.), BUAP, Puebla, México.
- Becker, Gary (1983) «Inversión en capital humano e ingresos», en *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Luis Toharia (comp.) Alianza Editorial, Madrid.
- Blanco, Cristina (2000) *Las migraciones contemporáneas*, Ciencias Sociales, Alianza Editorial, España.
- Castles, S. y Godula Kosack (1973) *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Castles, S. y Mark Miller (2004) *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, Coed. Fundación Colosio, Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de Migración, H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Porrúa, México.
- CEPAL, (2006) *Migración internacional, derechos humano y desarrollo*, Naciones Unidas, Impreso en Santiago de Chile.
- Colectivo Ioé para la Organización Internacional para las Migraciones, (2012) *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante. Encauzar la migración para beneficios de todos*. Representación en España.
- CONAPO, (2013) *Anuario de migración y remesas. México, 2013*. BBVA Research.
- Cornelius, Wayne y Marc Rosenblum (2004) *Immigration and Politics*, Working Paper, 105: Center for Comparative Immigration Studies, University of California, San Diego.
- Departamento de Trabajo de Estados Unidos, (1981) *Antecedentes de los programas de trabajo extranjeros temporales en Estados Unidos*, Mimeo.
- Durand, Jorge y Douglas Massey (2003) *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa, México.
- Giorguli, Silvia y Selene Gaspar (2008) *La migración mexicana y el mercado de*

- trabajo estadounidense. Tendencias, perspectivas y ¿oportunidades?*, Consejo Nacional de Población (CONAPO), Secretaría de Gobernación, México.
- Global Commission on International Migration, (2005) *Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actual*. Informe de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, impreso en Suiza por SRO-Kundig.
- Martínez Pizarro, Jorge; Leandro Reboiras Finardi y Magdalena Soffia Contrucci (2009) «Los derechos concedidos: crisis económica mundial y migración internacional», Serie *Población y Desarrollo 89*, CELADE, División de Población de la CEPAL, Santiago de Chile.
- Massey, Douglas, Karen S. Pren; y Jorge Durand (2009) «Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante», *Papeles de población*, Vol. 15, Núm. 61, julio-septiembre, pp. 101-128, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Naciones Unidas, (2012) *Migración Internacional y Desarrollo*. Informe del Secretario General. Sexagésimo Séptimo periodo de sesiones.
- OEA, (2012) *Migración Internacional en las Américas, Segundo Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI)*, OECD, BID.
- Organización Internacional del Trabajo, (2013) *Reunión tripartita de expertos sobre trabajo forzoso y trata de personas con fines de explotación laboral*, Ginebra.
- Organización Internacional para las Migraciones, (2011) *Informe sobre las migraciones en el mundo 2011*. Comunicar eficazmente sobre la migración, Ginebra, Suiza, ISBN 978-92-90068-621-7.
- Parsons, C.R.; R. Skeldon; T. L. Walmsley y L. A. Winters (2007) «Quantifying International Migration: A Database of Bilateral Migrant Stocks», en C. Özden y M. Schiff, *International Migration, Economic Development and Policy*, World Bank and Palgrave, Macmillan.
- Passel, Jeffrey; Cohn, D'Vera, et. al. (2012) *Net migration from Mexico falls to zero – and perhaps less*, Reporte de Pew Hispanic Center, Pew Research Center, Washington D. C., Estados Unidos.
- Pellegrino, Adela (2000) «Drenaje, movilidad, circulación: nuevas modalidades de la migración calificada», en CEPAL, CELADE, OIM, BID, UNFPA, *La migración internacional y el desarrollo en las Américas*, Simposio, San José de Costa Rica.
- Peña López, Ana Alicia (1995) *La migración internacional de la fuerza de trabajo (1945-1990) una descripción crítica*, Premio Jesús Silva Herzog 1993, Instituto de Investigaciones

- Económicas, UNAM, Editorial Cambio XXI, S. A. de C. V., México.
- Precedo L. Andrés y Montserrat Villarino (1992) *La localización industrial* Síntesis.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2009) *Informe sobre Desarrollo Humano. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humano*. PNUD, Mundi-Prensa Libros, S. A.
- Roldán Dávila, Genoveva (2011) «Las migraciones laborales internacionales y algunos de sus mitos», en *Mercados de trabajo y migración internacional*, Ana María Aragonés, Coordinadora, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- Sitios WEB de Estados Unidos
- Center for Immigration Studies www.cis.org/.
- Migration Policy Institute (MPI) www.migrationpolicy.org/.
- Pew Hispanic Center www.pewhispanic.org/.
- US Bureau of the Census, Current Population Survey www.census.gov/cps/.
- US Bureau of the Census, International Data www.census.gov/ipc/www/idb/.
- US Bureau of the Census, Population Division www.census.gov/population/www/.
- US Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis www.bea.gov/.
- US Department of Labor, Bureau of Labor Statistics www.bls.gov/.
- Sitios WEB de México
- Banco de México (Banxico) www.banxico.org.mx/.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) www.conapo.gob.mx/.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) www.imss.gob.mx/.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) www.inegi.gob.mx/.
- Instituto Nacional de Migración www.inm.gob.mx/.
- Red Internacional de Migración y Desarrollo www.migracionydesarrollo.org
- Secretaría de Economía. www.economia.gob.mx/.